

	INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2022

Bogotá D.C
Febrero 2023

	INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Objetivo:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de los roles que le competen de acuerdo con el Decreto 648 de 2017, realizó el presente informe presentando los aspectos más relevantes sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2022.

Marco Legal:

- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*
- Contaduría General de la Nación: Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 *"Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"*

Alcance

El alcance del siguiente informe es analizar las oportunidades y aspectos a mejorar en cuento a los diferentes procesos contables de la entidad, resultado de la Evaluación de Control Interno Contable Vigencia 2022.

Metodología

Para lograr el objetivo planteado, la Oficina de Control Interno, realizó una revisión al cuestionario presentado al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), sobre la vigencia 2022

	INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022.

En este sentido se mostrará, los puntos relevantes de la información reportada a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.

- **Calificación obtenida 2021 – 2022 (sobre 5 puntos posibles)**

VIGENCIA 2021

CALIFICACION TOTAL(Unidad)
4.91

VIGENCIA 2022

CALIFICACION TOTAL(Unidad)
5.00

Como se puede observar en las imágenes anteriores sustraídas del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), la calificación obtenida para el año 2022 incremento en 9 décimas porcentuales en comparación con el año 2021, obteniendo una calificación perfecta sobre 5 puntos posibles, esto debido a las capacitaciones realizadas sobre temas contables en la vigencia 2022, las cuales no se realizaron en el año 2021.

Ahora bien, se indicará las fortalezas, debilidades, avances y mejoras en cuanto a la evaluación del sistema contable. Además, se brinda una recomendación por parte de la Oficina de Control Interno, esto con el fin de mejorar las debilidades encontradas al momento de realizar la respectiva evaluación.

	INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Fortalezas

1. El Grupo de Contabilidad lo integran profesionales con formación académica y experiencia relacionada con los requisitos de los cargos, se fortaleció en número de profesionales.
2. Los continuos controles y seguimientos a las diferentes cuentas que componen los Estados Financieros de la entidad con el fin de reducir riesgos en la presentación de información contable.
3. Compromiso por parte de los profesionales del grupo de contabilidad en la presentación de la información a reportar en los plazos fijados por parte de la Contaduría General de la Nación.

Debilidades

1. Falta de Software alternos para el manejo de la información tercerizada contable que no se lleva a través del sistema SIIF Nación.

Avances y Mejoras

1. El nuevo Marco normativo ha permitido implementar mejores prácticas en el proceso contable.
2. Oportunidad en el reporte de la información financiera a la CGN.
3. La realización de capacitaciones sobre temas contables.

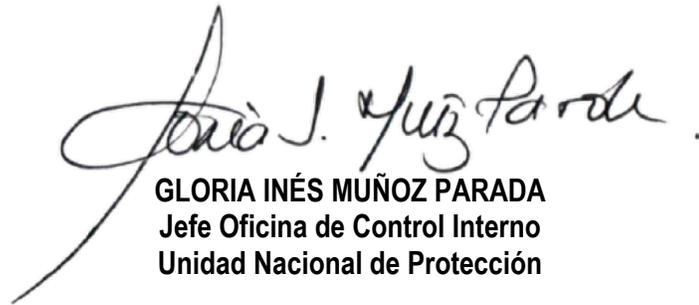
Recomendación

- Se recomienda a la Administración de la Entidad, la contratación de software alternativo para el manejo de la información sobre las cuentas auxiliares de contabilidad, dado que la mayoría de la información se maneja en bases de datos (Excel).
- Se recomienda que para la vigencia 2023, realizar los respectivos avalúos sobre la Propiedad Planta y Equipo de la entidad, con el fin de establecer el estado y/o deterioro de los activos de la entidad y así tomar decisiones oportunas sobre los mismos.

	INFORME EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

- Se insiste en la continua capacitación del Grupo de Contabilidad sobre las diferentes normativas, prácticas y procesos contables.

Atentamente,



GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno
Unidad Nacional de Protección

Preparado por: Yeison Cifuentes Guzmán

923272419 - Unidad Nacional de Protección
GENERAL
 01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
 CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACION N	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Unidad Nacional de Protección definió el manual de políticas contables GF-HA-02-VI, de acuerdo a los establecido en el marco Normativo para Entidades de Gobierno Incorporado al Régimen de Contabilidad Pública	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante instrucción verbal y correo electrónico el Coordinador del grupo de contabilidad informó a su equipo de apoyo que es deber consultar permanentemente las políticas contables publicadas en la página web de la entidad.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Contaduría General de la Nación - CGN realiza el seguimiento de la aplicación de las políticas e igualmente el grupo contable a través de las actividades inherentes al registro y reporte de las operaciones económicas.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Teniendo en cuenta los procesos misionales de la entidad, las políticas contables fueron adaptadas, siendo coherentes con la naturaleza de la UNP.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables están orientadas a la presentación adecuada de los estados financieros.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con instrumentos para su seguimiento trimestral y semestralmente (CGR). Ahora bien, por parte del grupo de calidad de la Secretaría General de la UNP, se realiza el respectivo seguimiento en los planes de mejoramiento sobre hallazgos de la auditoría interna y/o externa.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El grupo de calidad realiza la socialización, con los coordinadores responsables de cada grupo.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Semestralmente se realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento orientadas a subsanar los hallazgos identificados para cada proceso.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Dentro de las políticas contables de la entidad se contemplan actividades bajo la responsabilidad de los procesos que proveen información al grupo de contabilidad.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las herramientas están incorporadas en las políticas contables que están publicadas en la intranet de la entidad.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Mediante correos electrónicos institucionales o en comunicaciones internas las áreas remiten la información, por ejemplo facturas, cuentas de cobro, informes periódicos, entre otros.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se aplica el Procedimiento de contabilidad GAF-PR-07/V6 del 10 de septiembre de 2018 incorporado en el Sistema Integrado de Gestión. De igual forma se indica que el procedimiento se encuentra en etapa de aprobación sobre la nueva actualización.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad cuenta con un software de inventario de bienes que identifica individualmente los bienes asignados para cada grupo institucional y en el proceso contable se encuentran registrados a nivel de subcuentas.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En la intranet de la entidad se encuentra publicado el Procedimiento Administración de Bienes GAA-PR-01/V5 del 10 de septiembre de 2018 documentado en el Sistema de Integrado de Gestión.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Los bienes físicos están individualizados y están identificados con placas respectivas.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realizan conciliaciones de la ruta financiera (presupuesto, contabilidad, tesorería), generando los respectivos informes.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Están publicadas en la intranet, el grupo de contabilidad realiza mensualmente reuniones vía teams, para socializarlas.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	El coordinador del grupo de contabilidad a través de mesas de trabajo.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con el Manual de funciones que define las actividades a ejecutar por cada funcionario. Al interior del área contable se establecieron funciones específicas operativas y de validación.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El manual de funciones está publicado en la intranet de la entidad y las actividades se supervisan por la Coordinación del Grupo.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	Se realizan reuniones donde el coordinador verifica el cumplimiento de las funciones asignadas.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se tiene presente el cronograma de la CGR, y con esto se mantiene las fechas estipuladas para la presentación de los estados financieros a los entes de control.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	Se cumple conforme al cronograma establecido por los entes de control.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En el Procedimiento de contabilidad se fijan los lineamientos para el registro de hechos económicos y como política se tienen plazos en que las áreas envían información.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través de la intranet de la entidad están dispuestas para consulta permanente las políticas contables y los procedimientos aplicables a cada proceso.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Mediante listas de chequeo se documenta el cumplimiento y la aplicación de las políticas contables divulgadas.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Según el procedimiento de bienes consumibles se hacen inventarios cada cuatro meses y bienes devolutivos una vez al año y en auditorías internas se realizan saldos de proveedores.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En la intranet de la entidad están publicados los procedimientos Gestión Adquisición de Bienes y Servicios.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	SI, a través de los manuales y procedimientos internos e instructivos de la CGN.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se elaboran conciliaciones con las dependencias producto de los análisis previos que quedan documentados en actas de reunión.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Con el grupo de contabilidad se socializa el formato mediante el cual se establece la fecha de los cierres mensuales, documento expedido por la Contaduría General de la Nación. Cada funcionario de Grupo de Contabilidad tiene presente que antes de cada cierre debe revisar y analizar sus cuentas contables con el fin de que la información contable sea veraz y confiable.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El coordinador del Grupo de Contabilidad es el encargado de revisar todas las cuentas del balance general, después de que cada funcionario allí hecho el cierre de las cuentas contables a su cargo.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El proceso realiza trimestralmente el análisis, depuración y seguimiento para la consolidación de la información para cada corte y posterior presentación de Estados Financieros.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En cada procedimiento se identifica la manera como circula la información a contabilidad.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En las políticas contables de la entidad están identificadas las áreas que proveen información al proceso contable.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Colaboradores del proceso contable de la entidad, incluidos en la caracterización del proceso.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En el SIF se registran los derechos y obligaciones individualmente, por ejemplo en cuentas por cobrar, de orden, entre otras.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se miden, y se encuentra documentado en las políticas contables de la entidad.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Las cuentas a las que se les aplica baja se especifican en las políticas contables de la entidad.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica en el marco normativo para entidades de gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública convergencia (NICSP)	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMATAS?	SI	Los criterios de reconocimiento se encuentran en las políticas contables.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplicó el catálogo general de cuentas para entidades del Gobierno.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS?	SI	El catálogo se revisa, actualiza y se parametriza constantemente de acuerdo con la naturaleza de la entidad.		
1.2.1.2.315. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se individualizan de acuerdo con los soportes que respaldan cada hecho económico.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	SI		
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los hechos económicos están respaldados con comprobantes contables registrados en SIF.	1,00	
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos están respaldados con comprobantes contables registrados en SIF.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Con facturas, cuentas de cobro, informes, entre otros y listas de chequeo para su verificación.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verifican facturas, cuentas de cobro, contratos, entre otros.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo de gestión del proceso.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SI	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	SI		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes se genera de forma automática por el SIF.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Son en íntimo de los registros contables e incorporación de la información en los estados de financieros, todo los comprobantes se generan en el SIF.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SI		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan conciliaciones a partir de los hechos económicos y de presentarse diferencias se realizan los ajustes a que haya lugar.		

1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Antes de cada cierre contable de manera mensual se revisan las cuentas para verificar que la información es consistente con la realidad económica y financiera de la entidad.	1,00
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Mensualmente	
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	SI	
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Están plasmados en las políticas contables	1,00
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Según los criterios de medición y políticas definidas adoptadas en el marco normativo	
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	SI	
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se utiliza el método de línea recta y marco normativo para el deterioro	1,00
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Acorde con el método definido	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se revisa la vida útil de Propiedad, planta y equipo acorde con el tiempo definido en la política contable.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	Aplica lo establecido para Propiedad, planta y equipo incluida en la política contable.	
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Están incorporados en las políticas contables de la entidad	1,00
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Los hechos económicos están incluidos en las políticas contables, especialmente para Propiedad, planta y equipo e intangibles.	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el manual de políticas contables se contempla la medición inicial y posterior teniendo en cuenta el marco normativo que rige para la entidad	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La actualización se hace al final de cada período con validaciones de registros contables	
1.2.2.1023.5. SE REPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Al cierre de la vigencia 2022, se efectuó la medición posterior a los bienes, propiedades, planta y equipos	
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cumple luego de finalizar el período contable según cronograma de la CGN.	1,00
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados financieros están publicados en la página de la entidad de manera trimestral.	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI se cumple.	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SI, acorde con los informes que generan los grupos del proceso financiero (presupuesto, contabilidad, tesorería).	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad elaboró el juego completo de estados financieros, compuesto por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.	
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras son consistentes con la información registrada en el SIF Nación.	1,00
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El grupo de contabilidad se reúne para verificar las cifras que componen los estados financieros, antes de su emisión definitiva.	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con indicadores para medir el proceso financiero de la entidad, ejecución del PAC, ejecución del presupuesto, entre otros.	1,00
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI se ajustan a la entidad y al proceso contable.	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los insumos utilizados son verificados para construir los indicadores.	
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los elementos de los estados financieros son entendibles.	1,00
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros se explican en detalle para cada estado financiero.	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas explican el origen de los registros de los hechos económicos de manera cualitativa y cuantitativa	
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	Las notas reflejan las variaciones de mayor impacto.	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas expresan las metodologías y el criterio contable adoptado por la entidad, pero no se acudió a juicios externos.	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información presentada es verificada, siendo consistente la que se entrega a los diferentes entes de control y usuarios en general.	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Para el año 2022, se tubo en cuenta en la rendición de cuentas los EEFF y la ejecución presupuestal.	1,00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	La consistencia de las cifras presentadas en estados financieros se verifica por parte del grupo de contabilidad.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	SI	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El proceso identifica los riesgos en cada vigencia, realizando monitoreo y reporte cuatrimestralmente en la herramienta establecida para tal fin	1,00
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	El control y la evidencia quedan registrados en el sistema integrado de información financiera (SIF Nación)	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el mapa de riesgos se establece la probabilidad de ocurrencia de los riesgos contables y su impacto.	1,00
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	El proceso realiza monitoreo permanente a sus riesgos y reporta cuatrimestralmente en la herramienta establecida para tal fin; El grupo de calidad de la Secretaría General en coordinación con el grupo financiero analizan y dan tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable y financiera	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se revisan cuatrimestralmente y se actualizan cuando el proceso lo requiera según normatividad y de acuerdo a las observaciones de la evaluación de la Oficina de Control Interno.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se tienen establecidos controles por cada proceso para mitigar los riesgos. Por ejemplo seguimientos a los pagos con respecto a los contratos, verificación con los sistemas de información secop, validación y autorización con supervisores de los mismos, como también verificación de documentos soporte, como lo son facturas y/o cuentas de cobro que se le realice las deducciones correspondientes.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso realiza monitoreo permanente a sus riesgos contables.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La Subdirección de Talento Humano realiza el proceso de selección y se verifican las competencias requeridas por los perfiles acorde con las necesidades descritas en los estudios previos.	1,00
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	La Subdirección de Talento Humano realiza el proceso de selección y se verifican las competencias requeridas por los perfiles acorde con las necesidades descritas en los estudios previos.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Plan institucional de capacitación contempló la actualización en temas contables.	1,00
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El Plan institucional 2022 realizó capacitaciones en temas contables.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	En la vigencia 2022, se programaron capacitaciones en temas contables	
2.1	FORTALEZAS	SI	1. El grupo de contabilidad lo integran profesionales con formación académica y experiencia relacionada con los requisitos de los cargos. De igual forma, el Grupo de Trabajo se ha fortalecido en número de profesionales 2. Se está aplicando el procedimiento de contabilidad en la conciliación de la ruta financiera con el fin de controlar el proceso de pago de la cadena financiera de la entidad 3. La presentación de las notas a los estados financieros explican de manera clara y comprensible los saldos de las principales cuentas de los estados financieros 4. Se gestionó el cobro de las cuentas por cobrar de convenios interadministrativos y se gestionó el cobro judicial de los que se encuentran en mora	
2.2	DEBILIDADES	SI	Falta de Software alternos que controlen información tercerizada contable que no se llevan a través del sistema SIF Nación II	
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	El Marco Normativo para entidades de gobierno ha permitido implementar mejores prácticas en el proceso contable, oportunidad en el reporte de información financiera a la CGN y se actualizó el manual de políticas contables en relación con el marco Normativo de Entidades de Gobierno.	
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda a la Administración de la Entidad, la contratación de software que manejen información contable. Dado que en la actualidad se maneja información contable en bases de Excel.	



COMUNICACIÓN INTERNA

MEM23-00009185

FECHA : MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2023

DE : **GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**
Jefe - Oficina de Control Interno

PARA : **AUGUSTO RODRIGUEZ BALLESTEROS**
Director General

ASUNTO : **INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2022**

Respetado Director:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite para su conocimiento y fines pertinentes el siguiente Informe de Ley correspondiente de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno.

- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2022

Los anteriores informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente link [Informe De Evaluación Del Sistema De Control Interno Contable – Unidad Nacional de Protección \(unp.gov.co\)](http://unp.gov.co)

Cordialmente,

GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA

Jefe - Oficina de Control Interno

UNP- Unidad Nacional de Protección

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		28/02/2023
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
GDT-FT-04-V1

Recibí
Yannet MP
01/03/2023
11:25 a.m.



COMUNICACIÓN INTERNA

MEM23-00009184

FECHA : MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2023

DE : GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe - Oficina de Control Interno

PARA : ADALBERTO FRANCO MESA
Secretario General

ASUNTO : INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2022

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite para su conocimiento y fines pertinentes el siguiente Informe de Ley correspondiente de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno.

- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2022

Los anteriores informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente link [Informe De Evaluación Del Sistema De Control Interno Contable – Unidad Nacional de Protección \(unp.gov.co\)](http://unp.gov.co)

Cordialmente,

GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe - Oficina de Control Interno
UNP- Unidad Nacional de Protección

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		28/02/2023
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.